

Forma M. J.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

RECIBIDA
JUN 24 1919

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina. ~~CONTINUA~~

NOGALES, SON. MEX.
JUN 24 1919

Telegrama recibido en *noy 50* el *24* de *jun* de 191*9*

55 Durango M. 3.30 pd

Gal. Alvaro Obregon

*Todosumpatezadores
manifiesto ocupaciones
organizar miting favor con
Justicia enterado por suerte
Vicente Juarez*

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

6
NOGALES, SON., 24 JUN 1919

Sr. VICENTE JUÁREZ.
Durango. - Dgo.

QUEDO ENTERADO SU MENSAJE HOY Y
ME SATISFACE VER ACTIVIDAD CON QUE PROCEDEN SUS
TRABAJOS. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en **3a Durango** dgo 7 el **13 Jul** el **de** de 191

26/ 7 80 pd a 5 20 pm e fs gi 6 pm

Gral. A. Obregon.

Comunicamosle haberse instalado ayer en esta ciudad comité organizador del Gran Partido Liberal Conforme manifiesta. Suplicamosle indicarnos direccion centro directivo presidente Lic. Alberto Ferrones Benitez.

Srio. Fernando G. Palacio

nota:

Recibido el 13 en Nogales por interrupcion -

Julio 14' 1919.

Sr. Lic. Alberto Terrones Benítez.
D u r a n g o. - Dgo.

Estimado señor:-

Ayer recibí su mensaje del 7 del actual,
que dice:

"Comunicámosle haberse instalado ayer en ésta
Ciudad Comité Organizador del Gran Partido
Liberal, conforme Manifiesto. Suplicámosle
indicarnos dirección Centro Directivo.
Presidente, Lic. Alberto Terrones Benítez,
Srio., Fernando G. Palacio."

y hoy lo contesté como sigue:-

"Con satisfacción entereme su mensaje del siete,
recibido ayer. Por correo envíole datos
que pide."

Conforme a mi citado mensaje, tengo que
participarle que de acuerdo con algunas agrupaciones po-
líticas de la Capital y con amigos y correligionarios,
hemos aplazado la organización del Gran Comité que se
instalará en la Ciudad de México, hasta que me encuentre
yo en dicha Capital, pues hemos estimado prudente que
dicho Comité sea reforzado con Delegados nombrados al
efecto de entre los miembros de Comité de cada uno de
los Estados.

Mientras se instala el Gran Comité en la Ciudad
de México, Uds. pueden continuar sus trabajos de organi-
zación que expresa mi Manifiesto, dentro del Estado.

Altamente me satisface ver que hombres de la indepen-
dencia y significación política de Uds. entran a la lucha
electoral de una manera franca; y mucho debe esperarse de
la acción que puedan desarrollar en esa Entidad.

Envío a Ud un saludo muy cordial, que le suplico
hacer extensivo a los demás miembros de ese Comité, y con
todo aprecio, me suscribo su afmo. amigo y atto. S.S.

FTb

5

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES. SON.. 14 JUL 1919

Lic. ALBERTO TERRONES BENITEZ.
Presidente Comité Organizador
del Gran Partido Liberal.
Durango. - Dgo.

CON SATISFACCIÓN ENTEREME SU

MENSAJE DEL SIETE, RECIBIDO AYER. POR CORREO ENVÍCLE

DATOS QUE FIDE. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

Correspondencia particular
del General
Miguel Aguirre
Tepehuanes, Dgo.

6
Tepehuanes, Dgo.
julio 15 de
1,919.

Sr. Gral. de División don Alvaro Obregón.

Aíamos. Son.

Señor General:-

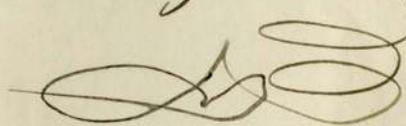
Permitome dirigir a vd, la presente, lle-
va por objeto saludarlo muy respetuosamente, y a la vez,
manifestarle: que siendo un revolucionario, que he tenido
la honra de militar al lado de los prohombres de la Revo-
lución triunfante, y actualmente al frente del 39 Regimi-
ento de Caballeria.

En estos momentos en que se inicia la proxima lu-
cha electoral, es necesario que los hombres que hemos tra-
bajado, para implantar las bases, sobre las cuales se ha
de levantar la majestuosa obra de la Revolución, no debe-
mos permanecer indiferentes, en la lucha electoral, para
poner enfrente de la República al hombre Patriota insigne,
liberal revolucionario por convicción; soldado honrado,
ciudadano desinteresado y apto, para hacer la felicidad
de nuestra Patria, cual es vd, mi Gral. el profundo con-
vencimiento que tengo de lo que dejo dicho, me hace ofre-
cer a vd, como respetuosamente, lo hago, mi insignificante
contingente, para trabajar en su favor en esta región en
que tengo numerosas relaciones, a fin de elevarlo a la
Primera Magistratura de la Nación.

Esto que me propongo lo hago despues de haberlo pen-
sado detenidamente, y convicto, de que vd, llena los ide-
ales, de los ciudadanos consientes; y por lo mismo la par-
te sana del país.

Aprobecho la oportunidad mi Gral., para hacer a vd
presente mis respetos, y me despido repitiendome de vd.

afmo. atto y S.S.

Miguel Aguirre


COMITE ORGANIZADOR DEL
PARTIDO LIBERAL
en el
Estado de Durango.
-000-

RECIBIDA
14 OCT 1919

CONTESTADA _____

Habiendo dado cuenta ante este Comité , el C.Ingo.Celestino Cimental, con la carta que le fué dirigida por el C. Alvaro Obregón, dónde le participa la remisión de un cheque de \$ 500.00 a favor del C. Jesús Tamayo, ex-Tesorero de esta Agrupación, que como ayuda al desarrollo de nuestros trabajos, nos imparte el Comité Local de Sonora, quedó acordado por unanimidad de votos , dirigirse oficialmente al C. Obregón, -- dándole las más expresivas gracias por su deferencia, y haciéndole presente la favorable acogida que ha tenido entre -- los Miembros de esta Agrupación, reiterándole la adhesión espontánea a las ideas expuestas en su Manifiesto de 10. de junio del año corriente.

Al dar cumplimiento al anterior acuerdo, me es grato protestarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Durango, sep.25 de 1919.

El Srío. del Comité.

Celestino Cimental

Al C. Gral.

ALVARO OBREGON.

Nogales.

Estado de Sonora.

COMITE ORGANIZADOR DEL
PARTIDO LIBERAL
en el
Estado de Durango.

-000-

RECIBIDA
14 OCT 1919

CONTESTADA _____

La Junta Directiva del Comité Organizador del Partido Liberal en el Estado de Durango, constituido el día 6 de julio del corriente año, de conformidad con su manifiesto, tuvo a bien acordar poner en su conocimiento la integración actual ^{de la Mesa,} acordada en la sesión tenida el día 7 de septiembre; y es como sigue:

Presidente C. Dr. Fernando G. Palacio.
Vice-Pte. C. Lic. Alberto Terrones B.
Secretario C. Ingo. Celestino Cimental.
Pro-Secretario C. Ramiro Fernández.
Tesorero C. José Acevedo.
Sub-Tesorero, C. Federico Jiménez.
Vocales, C. C. Ernesto Martínez e Ingo. Antonio H. Prado.
Suplentes, C. Manuel Muguero Jr. y Francisco García.

Al cumplir el anterior acuerdo me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Durango, sep. 25 de 1919.

El Srío. del C. (por ausencia del Presidente y del Vice-Pte.)

Celestino Cimental

Al C.

GRAL. ALVARO OBREGON.

Nogales.

Edo. de Sonora.

19

I N F O R M E acerca de la campaña electoral llevada a cabo en el Estado de Durango, bajo la dirección de los que subscriben como Delegados Especiales del Partido Liberal Constitucionalista, a favor del Ciudadano General de División Álvaro Obregón, para la Presidencia de la República en el próximo período electoral.

Nombrado el primero de los suscritos Delegado del Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Duranguense, en la Asamblea que se celebró el día 10 de marzo del año en curso, en virtud de la circular que se giró previamente convocando a todos los Generales duranguenses del Ejército Nacional, residentes en ésta Capital, renunció con fecha 29 del propio mes a la investidura con que se le había designado, teniendo para fundar su renuncia, motivos graves que por aquel momento deseaba mantener en reserva, no sin conservar su carácter de miembro de dicho Partido Político.

Posteriormente, como Delegados Especiales de aquel Partido, expedimos por nuestra parte credenciales de Subdelegados para la Capital del Estado de Durango y algunas de sus Municipalidades, como lo hizo igualmente el señor General Sergio Pazuengo, en su calidad de Delegado por las Municipalidades de Pueblo Nuevo y Ventanas y Partido de San Dimas del mismo Estado, y se confirió al señor Emilio Siqueiros el cargo de Delegado Especial y al señor Ingeniero Celestino Cimental el de Delegado de dicha agrupación, a fin de revestirlos de cierta autoridad amistosa para el orden y disciplina de los trabajos iniciados y para el mejor logro de sus fines.

Con tales nombramientos los señores Siqueiros y Cimental procedieron al desarrollo de dichos trabajos que de antemano habían preparado, y el primero de ellos, escribió con fecha 6 de mayo último lo que nos permitimos transcribir a continuación: "Me refiero a la grata de usted que recibí ayer con la que se sirvió acompañarme mi credencial como -----Delegado de éste Estado del Partido Liberal Constitucionalista para la propaganda presidencial próxima en favor del Señor General de División Alvaro Obregón. Por el digno conducto de usted envío a la Mesa Directiva del Partido mi aceptación oficial, y sírvase decirme si toda la correspondencia para éste la continúo remitiendo por conducto de usted, dado su carácter de representante de éste Estado en tal campaña.= Lo informo que desde luego empecé a girar las cartas circulares tomándolas de una copia que dejé, puesto que usted olvidó incluirme lo que me anuncia en su citada.= Espero que a la llegada a ésta del señor Licenciado Doyalí tenga en mi poder algunas contestaciones de aceptación, al menos procedentes de los puntos más cercanos, y tendré la satisfacción de recibir de dicho señor las instrucciones necesarias para instalar luego el Club Central y a la vez descender a detalles que sólo se pueden tomar verbalmente por constituir pérdida de tiempo y deficiencia de interpretación fiarlas al correo. De suerte que

me ha complacido la determinación de usted de enviar a uno de sus colaboradores.= He tomado nota de que mientras llega la ocasión que tienen ustedes prefijada, habré de mantener latente mi propaganda mediante cualquier sacrificio pecuniario, y a ello estoy resuelto toda vez que en el caso no me guía el menor interés ni el lucro sino sólo un deseo de secundar la invitación que honrosamente se me ha hecho, no obstante de haber tantas personas mejor capacitadas que yo, y además por haber estado la índole de la comisión con mis ideas políticas en consonancia con derechos lícitos -- que ejercitar. Por consiguiente, pueden ustedes estar seguros de que cuanto logre hacer es desinteresado y de ninguna manera molesto, sin embargo de la laboriosidad que he desarrollado para el mejor éxito.= Recibí también las credenciales para los comités corresponsales, y creo que me irán a faltar ejemplares, pues además de que cuarenta y cinco Municipalidades integran éste Estado, algunas de ellas tienen en su comprensión poblaciones de importancia en las que importa fundar también comités, por lo que le ruego se sirva enviarme unas veinte más."

Por su parte el señor Ingeniero Cimental remitió una carta fechada el 7 del mismo mes de mayo en que dice lo siguiente:

"En días pasados le escribí, informándole que Emilio me había indicado hiciera los trabajos de propaganda a favor de la Candidatura del General Obregón para Presidente de la República. Como hasta hoy no he recibido contestación suya me permito indicarle siempre que para ello no tuviere inconveniente, me ponga en comunicación con el Director de la campaña electoral en ésta Capital, pues aunque mi actuación política ha sido muy modesta, bien podía ocuparme de hacer una gira en el Estado que tuviera por objeto organizar clubes propagandistas de nuestra candidatura.= Por la lectura de los artículos que la prensa dedica a tan importante problema nacional, creo que sólo irán a luchar dos o tres candidaturas presidenciables, entre las cuales sobresale la del General Obregón y en la cual se adherirá de elemento netamente revolucionario; quedándose el General Pablo González para ser apoyado por los moderados y el Partido Conservador."

Con fecha 8 del mismo mes se expidió nombramiento de Sub-Delegado para el Partido de Mapimí en favor del señor Cristóbal Contreras, comunicándole a Siqueiros y encargándole procediera a instalar en la Cabecera del Partido un Club Sub-Delegado, dependiente del Club Central que radica en la Ciudad de Durango, y del que es Delegado Especial el mismo Siqueiros, y por último, que se sirviera designar a las personas que en cada Municipio habían de colaborar con el expresado Club Sub-Delegado.

Con posterioridad, se recibió del repetido señor Siqueiros una carta en que dice: "En mis nacientes trabajos de propaganda, he observado que algunas personas que con vendría tener de nuestra parte y que se han mostrado algu-

na vez partidarias del señor General Obregón, han vacilado en resolver si contamos con su ayuda, y aplazan su resolución bajo diferentes razones, como lo creen prematuro, etc.= En el fondo he creído vislumbrar que, estando su opinión subordinada a la de Don Domingo (se refiere a Arrieta), a quien quieren guardar lealtad en cualquier caso, esperan conocer la inclinación de éste señor en tal asunto para ellos secundarlo, y de tal cosa deduzco yo que don Domingo hasta hoy no ha sido explícito con ellos quizá por que no haya presentádose oportunidad; lo cierto del caso es que nada concreto se dice, y si volantonamente hay opiniones contradictorias respecto a qué lado se inclinaria la opinión de don Domingo, pues si alguno dice que sus simpatías están por el señor General Obregón, otros aseguran que últimamente que estuvo en la Capital, varias veces visitó al General González y de aquí infieren que se comprometió con él. No extrañará usted que, dado el carácter que tengo y para más firmeza en mis pasos, le consulte -- confidencialmente qué sabe usted por hayá, pues indudablemente que ustedes pueden tener datos ciertos que me interesaría saberlos, tanto más cuanto que, teniendo a Don Domingo de --- nuestra parte, tendremos a sus partidarios que son muchos dada la popularidad de que goza. Tendremos a nuestro favor varias agrupaciones políticas compuestas de miembros Arrietistas, además de los que por nuestra propia cuenta fundaríamos!"

"....."
 "Usted comprenderá que de cualquier modo que decida el punto don Domingo, yo trabajaré como me he comprometido, y sólo por razones de táctica quiero los datos a que me refiero y los -- que no tiene inconveniente le ruego dárme los."

En la misma fecha escribió lo siguiente:
 "Fué en mi poder su grata de 5 de los corrientes, habiéndome informado por la copia que se sirvió acompañarme, de los términos en que se dirigió usted al Ingeniero Cimental a quien le envié credencial como Delegado de la agrupación de mi cargo.= Tuve entrevista con el citado Ingeniero y me ratificó lo que ya antes me había dicho, esto es, que es Partidario del señor General Obregón. Hablamos de acuerdo sobre algunos puntos y de seguro como consecuencia, enviará la aceptación de su cargo, directamente; Ya se servirá usted darme aviso respecto a esto. Nos ayudaría en nuestro propósito el conocer la orientación política del elemento revolucionario de éste Estado, en cuanto concierne al numeroso grupo de que es Director tácito el señor General Arrieta, para que ese conocimiento -- nos sirviese de brújula. Presumo que los partidarios de éste señor, mientras desconocen las inclinaciones de su jefe natio no definirán su actitud, sino la aplazarán; En tal supuesto, como algunas de éstas personas habrán recibido mis cartas circulares, me temo que sus respuestas vengan en términos condicionales, y habría que girarlas a otras personas del mismo lugar de residencia o esperar a ese elemento revolucionario si así nos convenía.= Lo anterior me lo hace suponer el silencio que aquí se ha guardado hasta hoy sobre la inclinación del arrietismo en la lucha electoral presidencial, pero indudablemente que mucho adelnataríamos si don Domingo hiciese alguna declaración aunque fuese privadamente entre sus partidarios -

personales, porque influiría en éstos que tienen subordinada su simpatía hacia la de Don Domingo, y según el sentido de ella -- nos evitaríamos pérdida de tiempo y pasos en falso, pues que en tonces nos dirigiríamos a gente notoriamente adicta y no así -- aun cuando miembros del arrietismo sean partidarios del General Obregón, por convicciones, siempre guardan todavía una actitud-reservada e indiscreta para externarla, sólo en consonancia con la de don Domingo, y de aquí que necesitamos nosotros un tacto-para caminar en terreno que se presenta todavía brumoso. Sin embargo, espero que pronto veremos mejor y lo estaré informando -- de lo que pueda importar, por ahora le manifiesto que ya cuento con algunos colaboradores, gente toda de confianza, que nos podría ayudar a integrar la Mesa del Club llegada la ocasión, así como que estoy en espera de recibir de un día a otro contestación de fuera."

Como resultado de las labores políticas desarrolladas por -- el tantas veces dicho señor Siqueiros, fué éste separado según lo comunicó luego del cargo que desempeñaba como empleado de la Secretaría de Gobierno de aquel Estado de Durango, revelando -- con esto el señor Gobernador Arrieta su hostilidad bien definida a los correligionarios y partidarios de la causa obregonista

Toda esa correspondencia fué contestada oportunamente y de acuerdo con lo que en cada caso aconsejaban las circunstancias, tendiendo siempre a mantener el orden y la disciplina dentro -- del partido, así como la firmeza de espíritu en cada uno de --- nuestros elementos de propaganda.

Se expidieron credenciales a favor de los señores Cristó -- bal Contreras como Sub-Delegado del Club de propaganda en el -- Partido de Mapimí; a favor del Ciudadano Coronel Pablo Campos -- con igual carácter de Sub-Delegado para los Partidos de San Dimas y Mezquital, facultándolos para nombrar sub-Delegados pro -- visionales, lo que se comunicó al señor Siqueiros acerca de si -- él había expedido algunos otros nombramientos, semejantes, que -- deberían quedar en vigor, para lo cual procedería de acuerdo -- con los expresados Contreras y Campos. Se le remitieron esquele -- tos para credenciales, autorizados, pero en blanco para que los expidiera a las personas que con el carácter indicado tuviera a bien escoger, y se le encargó mandara abrir un libro de regis -- tro y diera cuenta del personal que en último término quedara -- designado y registrado en dicho libro.

A fin de regularizar el funcionamiento de sus labores, el -- ya citado señor Siqueiros recibió con fecha 20 de mayo, su carta que contiene los siguientes párrafos:

"He quedado enterado de que el señor Cristóbal Contreras obtuvo nombramiento de Sub-Delegado del Partido de Mapimí. A éste respecto me permito suplicarle se sirva ilustrarme sobre el siguiente punto, con mi carácter de Delegado Especial del Partido Liberal Constitucionalista en el Estado de Durango, y por éste hecho he creído que los Presidentes de los Clubes que se establezcan fuera de ésta Capital llevarán la denominación de Presidentes de Comités Corresponsales, según usted ya se ha servido indicármelo, y así es como he expedido nombramientos. Por lo mismo creo que don Cristóbal Contreras tendrá éste carácter con el fin de que siendo el Presidente de un Comité Corresponsal, esté

subordinado a ésta Delegación, del mismo modo que la propia Delegación está subordinada a la Delegación que usted representa y esa Delegación al Partido cuyo asiento está en esa Capital. Esto mismo puedo objetar respecto al nombramiento del señor Coronel Campos, puesto que usted respecto a éste señor me dice que ha sido nombrado Sub-Delegado de los Partidos de San Dimas y Mezquital, y o bien hubo un error en ésta denominación o desean ustedes que cada Sub-Delegación obre independientemente una de otra y reconozca sólo a la delegación. Por ésta causa me permito suplicarle se sirva decirme lo que a bien tenga, toda vez que -- siendo toda Sub-Delegación de la misma categoría y con facultades los Sub-Delegados a nombrar Sub-Delegados provisionales, podrá darse el caso de que en un mismo punto haya dos personas nombradas, y ésto nos traiga una confusión que debe a comprender -- que no hay cohesión en las determinaciones y perjudicará tal cosa a la perfecta organización de nuestros trabajos. Como a la -- vez usted en su citada, tratándose de tales nombramientos me dice usted que los nombrados obrarán de acuerdo conmigo, esto me asegura que la intención es que no obren independientemente en sus facultades; pero en tal caso me voy a permitir proponerle aver si es de su agrado en casos semejantes, se sirva usted en -- viarme a mi esos nombramientos para por mi conducto hacerlos llegar al agraciado, pues de ésta manera hago yo mis anotaciones y suspendo las gestiones que en ése lugar esté haciendo para el -- nombramiento de representantes, y no podrá llegar el caso de que dos personas sean nombradas al mismo tiempo, como podrá suceder -- respecto a Mapimí, Mezquital y San Dimas, en cuyos puntos aun -- cuando a nadie he nombrado todavía, sí estoy en espera de recibir cartas de dichos puntos, y no sabré si el Coronel Campos por lo que respecta a San Dimas y Mezquital, habrá nombrado ya a la fecha en que esté yo en el caso de responder a las personas que acepten."

Conferido al primero de los suscritos el cargo de representante del "Partido Liberal Constitucionalista" en el Estado de Durango, expedí desde luego a favor del señor Siqueiros el nombramiento de Delegado especial y Jefe del mismo Partido y del Comité Central de Durango, remitiéndole varios ejemplares del programa al que debería sujetar sus trabajos y la circular que contiene las instrucciones complementarias, participándole que la junta directiva del mencionado partido Liberal Constitucionalista, -- había expedido credenciales a favor de los señores Arturo Canales como Delegado del Distrito de Nombre de Dios; Ismael Lares como Delegado en comisión especial en todo el Estado; y por último a favor del señor Coronel Salvador Castaño Dorador como Delegado por el segundo Distrito Electoral del propio Estado. Todo ésto -- se comunicó al señor Ingeniero Cimental.

Siqueiros contestó el 27 del citado mes de mayo, expresando en lo conducente lo que se transcribe en seguida: "Me impuse de la carta que me transcribe y que dirigida a usted y al General Sánchez les giró la junta directiva del Partido Liberal Constitucionalista. Ella se refiere a la comisión de propaganda que han recibido los señores General Lares y Coronel Castaño y Dorador -- para los lugares de éste Estado que se indican.

Respecto al nombramiento de los dos primeros Jefes, tengo que hacer a ustedes algunas observaciones, para lo que tengan por conveniente. Estoy informado de buena fuente que don Domingo ha dado instrucciones a sus incondicionales sobre que, al emprender la -- campaña electoral presidencial, deberán hacerlo por el General -- González, cosa que ha venido a robustecer la sospecha que ya teníamos. De lo anterior se desprende lo siguiente:

1/o. Que el partido supone a Don Domingo del lado de nuestro Candidato, toda vez que el General Lares y el Coronel Canales son de los allegados de este señor.

2/o. Que sabiendo el partido la verdadera filiación gonzalista de don Domingo, crea que Lares y Canales seguirán sin embargo el Partido Obregonista.

3/o. Que dichos señores al aceptar tales comisiones lo han hecho de buena fé en la creencia de que su jefe nato don Domingo era de nuestro partido, y en tal caso, al desengañarse de su error, renunciarán el cargo.

4/o. Que sabiendo estos señores la inclinación de don Domingo y en su propósito de seguirla, hayan aceptado sólo aparentemente, para hacer en el fondo campaña en contra.

5/o. Que el partido nuestro sepa que a pesar de manifestarse don Domingo Gonzalista, cuente con atraerlo al nuestro mediante negociaciones, o sepa que ya no está de nuestra parte lo que estaría en contra posición con la manera de obrar respecto a mí.

"Con que llama la atención el mismo señor Siqueiros acerca de que los expresados Lares y Canales son enteramente adictos a Don Domingo, más que cualesquiera otros que se hayan de él más retirados, pues estos sirven como jefes principales en las fuerzas rurales del Estado, sostenidas por su Gobierno, y don Domingo como Gobernador es el Jefe natural de esas fuerzas, habiendo por otra parte, para tener como verdadera la unión entre todos ellos, la consideración de que los señores Canales y Lares deben a don Domingo la gratitud por mil circunstancias."

En la misma carta enumera su autor a las siguientes personas en quienes puede tenerse confianza para la formación de la Mesa Directiva en la ciudad de Durango: Celestino Cimental (Ingeniero) Lorenzo Gámez (Pasante de Derecho), Coronel Martín Morales, Teniente Coronel José Ríos y Valle, Mayor Vicente Ávila, Jesús Ceniceros, Mayor Juan Patoni y Vicente Gómez. Además, Emilio López (de la fábrica "La Constancia"), Julio Rentería de Pueblo Nuevo, Jesús Villarreal de Tejami, Valente Pérez de Canatlán y Felipe Bonifat de Gómez Palacio.

De la junta celebrada en ésta Ciudad a primero de junio entre los Generales Duranguenses convocada por los que subscriben, se remitió ya al señor General Obregón una copia del acta levantada y por ende no se consignan en éste informe los hechos ocurridos en tal asamblea.

Se ha seguido trabajando de la manera más empeñosa y decidida por nuestros delegados todos, especialmente por los señores Siqueiros, Cimental, del Palacio, Orona y los nombrados por el señor General Julio Ibarra, Delegado Especial por Guanaceví, Santiago PaPasquiario y los Llanos, donde tiene sus representantes: primer delegado Coronel Adolfo Nevares, segundo Delegado de acuerdo con el antes mencionado, Coronel Diego Durón, que de acuerdo hacen los trabajos de propaganda política en dicha zona en favor del Señor General Alvaro Obregón, en representación del señor General Julio Ibarra, en toda esa zona que el antes mencionado General tiene encomendada.

El señor General Sergio Pazuengo, Delegado Especial por San Dimas, Ventanas, Chevarría y Pueblo Nuevo, para vigilar y llevar a cabo los trabajos de propaganda política en favor del Ciudadano General de División Alvaro Obregón para el próximo período de Presidente Constitucional, teniendo como representantes en San Dimas y Ventanas al señor Cheno Calderón y Coronel Felipe Campos, Sub-Delegados en Chevarría, Municipalidad de Pueblo Nuevo, como Sub-Delegado al señor Pedro Reta, y en Pueblo Nuevo como Sub-Delegado a Julio Rentería.

Delegados que llevan la Dirección de los trabajos políticos en favor del Ciudadano General de Div. ALVARO OBREGON, en el Partido de Durango, para el próximo período de Presidente de la República, los cuales á continuación expreso:- Sr. Juan del Palacio, Emilio Siqueiros, Ing. Celestino Cimental y Ernesto Martínez.- Delegado en la misma Capital del Edo. de Durango, Pedro Solano,-- el cual está subordinado á los Delegados Directores.

S U B - D E L E G A D O S . P O R D U R A N G O .

Ing. Carlos S. Benites, Sixto Carrión, Manuel Díaz B. Isac Flores, Juan Lara D. Elías Rodríguez, Alberto Sánchez, Elpidio Larrés, Luis López, Carlos Marquez, Pedro Flores, Luis Castillos y Jesús Paez.

S U B - D E L E G A D O S P O R C A N A T L A N .

Alberto Marquez, Felix Estrada, Francisco J. Arellano, Emiliano Vazquez y Francisco González.

S U B - D E L E G A D O S P O R C . L E R D O .

Aurelio Ponce y Alberto Medrano.

S U B - D E L E G A D O S P O R G . P A L A C I O .

Honorato Contreras, Alzalde, Francisco, J. Concepción Avalos,-- Eliseo P. Castillo y J. J. Jasso.

S U B - D E L E G A D O S P O R T E J A M E N .

Porfirio Monarez, Juan Torrez y Gregorio Soto.

SUB-DELEGADOS POR S. P A P A S Q U I A R O.

Sotero Ruíz, Natividad Unzueta, Serafin Campos y Juan Lara.

SUB-DELEGADOS POR ESTACION PEDRISENA Y VEL ARDENA.

José María Carrillo, Manuel Favela.

SUB-DELEGADOS POR SAN JUAN DEL RIO.

Crescencion Rodriguez, Alberto Rodriguez y Gregorio Ibarra.

SUB-DELEGADOS POR TEPEHUANES.

Jesús Flores y Magdaleno Carreño.

SUB-DELEGADOS POR TOPIA.

Natividad Rubio, y Francisco Carrete.

SUB-DELEGADOS POR PUEBLO NUEVO.

Domingo González y Jesús Rentería.

SUB-DELEGADOS POR EL MAGUEY.

Gonzalo Valenzuela, Romualdo Torres, Manuel Herrera y Emiliano Alvarez.

SUB-DELEGADOS POR NAZAS.

Jesús Soleño.

DELEGADOS POR NOMBRE DE DIOS.

Elias Andrade y José María Orona.

SUB-DELEGADO POR GUANASEVIL

Issac Ortíz.

SUB-DELEGADO POR STA. MARIA DE OCOTLAN.

Gregorio Aguilar Jefe de los indígenas.

SUB-DELEGADO POR SAN JUAN DE GUADALUPE.

Jesús S. Acosta.

SUB-DELEGADO POR TAMAZULA.

Manuel M. Valenzuela.

SUB-DELEGADO POR NAVACOYAN.

Fortunato Treviño.

SUB-DELEGADO POR EL RIO DE PAPASQUIARO.

Teniente Coronel Pedro Velazquez.

SUB-DELAGDO POR TEJAMEN.

Coronel Antonio Cordero.

México, D. F. á 27 de septiembre de 1.919.

Gral
Victor Sola

El Gral Brigadier
Julio Ibarra

18

COMITE OBREGONISTA
Organizador del Partido Liberal
en el Estado de Durango.

C. Herminio Pérez Abreu, Secretario del ~~Partido~~
"CENTRO DIRECTOR ELECTORAL "
Candidatura " Alvaro Obregón ".- México.

Por acuerdo de esta Mesa Directiva, tenemos la honra de enviar a ese Centro Director Electoral, un INFORME circunstanciado de la actuación que este COMITE CENTRAL OBREGONISTA DEL ESTADO DE DURANGO, ha desarrollado desde su fundación hasta la fecha.

Allí podrá verse que durante este periodo de tiempo (se refiere al extracto de las actas de las sesiones tenidas por el Comité) ha celebrado sin interrupción Juntas semanarias, en las cuales se ha tratado de armonizar los trabajos previos de organización del Partido Liberal en el Estado.

Seguramente que los resultados obtenidos hasta hoy no corresponden a nuestros esfuerzos; pero tal efecto se debe mas bien a falta de práctica para llevar a término feliz esta clase de trabajos, que a carencia de constancia y voluntad.

Diversas circunstancias han impedido a última hora, tener Juntas los domingos del mes próximo pasado; afortunadamente la Mesa Directiva actual, trabaja por vigorizar el Comité con elementos nuevos pertenecientes a las clases todas de la Sociedad - intelectuales y obreros principalmente - y es de esperarse que dentro de pocos días, poniendo en actividad sus esfuerzos propios y contando con mayores recursos, pueda nuestra Agrupación intensificar su propaganda en todo el Estado.

Este Comité se fundó siguiendo en todo la secuela propuesta en el Manifiesto Obregonista, expedido en Nogales el 1° de Junio del año pasado. Por lo tanto, se acordó desde luego preguntar al candidato cual era la dirección del Comité Central propagandista; a lo que contestó diciéndome que ya nos avisaría a su llegada a la Capital de la República. Y aunque no hemos recibido oficio directo, suponemos fundadamente, por los informes de la prensa y por el mismo manifiesto respectivo, que la respetable Junta a quien tenemos la honra de dirigirnos, constituye el referido Centro de la Propaganda Obregonista en la República.

Por tal motivo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6° de la Circular girada por ese Centro con fecha 25 del pasado, acordamos remitir a Vds. - para que por su respetable conducto llegue a conocimiento de esa Directiva - el presente Informe, a fin de que, tomado que sea en consideración, por el Centro Director Electoral de la candidatura " Alvaro Obregón," surta los efectos a que se refieren los demás artículos de la Circular.

Como se desprende del nombre mismo del Comité, háse constituido en Agrupación de carácter permanente, que tenga por objeto organizar en clubes, a todos los elementos liberales dispersos en el Estado; y aprovechando esta circunstancia reunir igualmente a todos los partidarios de la candidatura del C. Alvaro Obregón para la Presidencia de la República. En hoja separada se remite una copia de nuestras bases fundamentales y en otra de los Estatutos provisionales. En la última sesión tratóse de la aprobación de nuevas bases y de un nuevo Reglamento interior. Pa-

ra vuestro debido conocimiento insertamos a continuacion las Bases aprobadas en la última sesion citada. Dicen como sigue:

Primera.- Se constituye en la ciudad de Durango, una Agrupacion Central, que se denominará "COMITE OBREGONISTA ORGANIZADOR DEL PARTIDO LIBERAL EN EL ESTADO DE DURANGO" y la cual servirá de referencia a todas las Agrupaciones liberales que se establezcan en el Estado.

Segunda.- (a).- El Comité empezará por organizarse él mismo, segun un Reglamento interior definitivo.- (b) A continuacion deberá estatuir los procedimientos para que las demás Agrupaciones se formen.-- (c) Para que llegando a un acuerdo con este Comité Organizador, constituyan una Asamblea Extra-Gubernamental, Representativa del Estado de Durango.

Tercera.- Obtenida tal organizacion, de su seno surgirá una Reglamentacion de Propaganda política, que hará de la Asamblea UNA CONVENCION para programas Gubernativos y Candidatos a los puestos públicos.

Durante el tiempo de nuestro funcionamiento, hemos estado mandando material de propaganda, por correo, a personas de toda esta entidad que sabemos podrian co-operar con nosotros a la organizacion del Partido y que, llegado el caso, instalarian clubes de propaganda Obregonista. Tenemos clubes adheridos, en Canatlán- Santiago Papasquiari- Guanaxi- Valle de Topia- Otáez- la Punta de los Padres- y en esta ciudad (Durango) los "Riva Palacio"-Gomez Palacio-y Reformista Ignacio Zaragoza.

Hemos recibido bastantes cartas de adhesion y tenemos inscritos en nuestros registros como miembros corresponsales a varias personas -- que así lo han manifestado, comprometiéndose a ~~instalar~~ instalar clubes, en tanto se les mande algunos elementos. Dichas personas radican en Tepshuanos-AMACULI- Velardeña- Pedriceña - Gómez Palacio Mapimí- Súchil - Muleros- etc etc.

A pesar de lo anterior, el resultado no lo vemos muy efectivo digamos; pues para esto se necesitaria enviar Delegados que personalmente desarrollasen la propaganda. Y esto tendria que hacerse cuanto antes pues los gefes de la propaganda contraria se están moviendo muy aprisa. Además, el tiempo se nos viene encima con una velocidad vertiginosa y despues andamos con carreras. Habrá que repartir muy profusamente unas instrucciones lo mas condensadas posible, para instruir a los ciudadanos en la parte práctica de la votacion, ya que la Ley electoral federal es un maremágnum de disposiciones que la mayoría de la gente no entiende.- Y sobre todo, para evitar los fraudes a que tanto se presta el establecimiento del famoso "voto secreto". Pues como Vds. saben perfectamente con este sistema, el resultado de la votacion está en manos de los individuos que forman las mesas electorales. Y para contrarrestar este mal, se necesita urgentemente designar en cada casilla un Representante inteligente y activo, que vigile la votacion, y presente en el acto, las protestas a que las infracciones dieren lugar.

El Comité trató de fundar un periódico en esta ciudad, para desarrollar su propaganda; y al efecto intentó adquirir una imprenta; desgraciadamente no fué posible completar el dinero suficiente para el objeto; y la empresa se quedó en proyecto. Con lo aportado por nuestros con-socios se compró un motor y letra de imprenta, que a ultima fecha se acordó vender para saldar algunas deudas y emplear el excedente en la propaganda. Tenemos ofrecimientos para imprimir

COMITE OBREGONISTA
 ORGANIZADOR DEL PARTIDO LIBERAL
 en el Estado de Durango.
 Aquiles Serdan núm. 111 1/2.
 Durango.

La Junta Directiva del Comité Organizador del Partido Liberal en el Estado de Durango, ha tenido a -- bien expedir a Vd. la presente CREDENCIAL, que lo acredita como Representante suyo, para organizar Clubes en el Municipio de de acuerdo con los principios políticos que informan el adjunto Manifiesto y en consonancia con las tendencias de este Comité, entre las cuales figura como la mas inmediata, trabajar en pró de la candidatura del C. Alvaro Obregón para la Presidencia de la República en el -- próximo período constitucional.

Esta Junta, teniendo en cuenta sus antecedentes patrióticos y sus acendradas virtudes cívicas, confía en que aceptará la comision que se le confiere y que la desempeñará con toda eficacia.

Se le suplica atentamente, se sirva rendir en su oportunidad, un informe de los trabajos que lleve a cabo en ese Municipio.

Protestamos a Vd. nuestra distinguida consideracion.

Durango Enero 10 de 1.920.

El Presidente del Comité.

J. G. Palacio

El Secretario.

Celestino Cimental

Estanislao Saenz

Al C.....

Gomez Palacio
Sya

COMITE ORGANIZADOR
del Partido liberal en el Estado de
DURANGO.
Aguiles Serdan 111 1/2.

Durango, Enero 20 de 1.920.

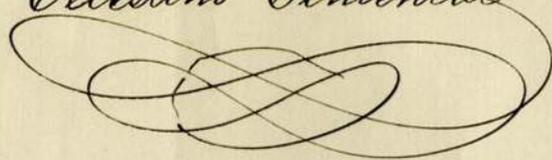
Sr. Dn. Estanislao Sáenz,
Gómez Palacio Dgo.

Muy Sr. mio:

Habiendo dado cuenta a este Comité, con la carta particular
suya fechada el dia 7 de los corrientes, y en la cual se sirve -
participarme que de una manera espontánea se adhiere a este Comi-
té Organizador, esta Agrupacion, en sesion tenida el domingo 18
de los corrientes, tuvo a bien acordar se le conteste a Vd. como
tengo el honor de hacerlo, que ha quedado enterada con satisfacion
de ello, teniéndose a Vd. como socio corresponsal en ese "unici-
pio, enviándosele al efecto una credencial que lo acredita como -
organizador de clubes de pendientes de este Comité.

Igualmente acordó se pidan a Vd. los informes convenientes
respecto a los clubes obregonistas que esten actualmente en fun-
ciones en esa region del Estado a fin de unificar los trabajos de
propaganda organizadora.

Al comunicar a Vd. el anterior acuerdo, me es grato ofrecer-
ne de Vd. su affmo correligionario y muy atto. y S. S.

Celestino Cimental


Ing. Celestino Cimental.
6 de la Constitucion núm. 76.
Durango.

Durango, Febrero 18 de 1.920.

Sr. Dn. Estanislao Sáenz,
Gómez Palacion

Muy Señor mio:

Me refiero a sus gratas de fechas 6 y 16 de los corrientes. Respecto a la primera, no le habia contestado, esperando el acuerdo de esta Mesa Directiva referente a la forma de ayuda que el Comité pueda impartir a la Delegacion de la Laguna y a sus dependencias; cuyo acuerdo no se ha podido tener por enfermedad del Sr Presidente de la Agrupacion.

Yo tambien considero muy conveniente la instalacion de una Delegacion general para toda la region, que se entienda de la organizacion de la campaña en los tres municipios de Lerdo, Gómez y Mapimí.

En lo particular debo decirle, que este Comité no cuenta con recursos pecuniarios para sufragar los gastos de los clubes foráneos; - pues al constituirse lo hizo de acuerdo con las instrucciones del Manifiesto Obregonista, que preceptúa su sostenimiento propio con los elementos que sus miembros aporten. Sin-embargo, atendiendo a que con tales recursos es imposible llevar a debido efecto una campaña intensa, ya insi - nio la idea de dirigimos al Centro Directivo General, establecido ultimamente en la Capital de la República, a ver ~~in no~~ que forma práctica ~~no~~ se desarrollan los trabajos en todo el Estado. Yo fui comisionado para ir a México a tratar este y otros asuntos; pero no podido hacerlo debido a las circunstancias por que atravesamos. Todo esto se lo digo en lo confidencial, para que Vd. se forme idea de la situacion.

Respecto al contenido de su segunda carta, como se relaciona con la primera, creo que con lo anterior basta.

En vista de las circunstancias del momento, que obligan a tomar una determinacion rápida, por estar nuestro candidato muy próximo a pasar - por esa poblacion - según dice la prensa que llegó aquí anoche - me permito decirle que ha obrado Vd. bien procediendo a instalar el Club a que se refiere; lo cual me hace saber que hasta hoy no se ha hecho nada en esa poblacion. Y seria muy vergonzoso que se encontrase sin un Club siquiera.

En vista de ciertas diferencias surgidas entre algunos de los miembros del Comité -Chismes si Vd. quiere - no se han verificado las sesiones reglamentarias, ni se ha definido en el Reglamento en estudio, la forma en que habrán de trabajar esta central y sus dependencias. Así es que, por de pronto puede recurrir a las contribuciones de los asociados, entretanto se resuelve este importante punto de nuestra organizacion.

Si por alguna circunstancia, mañana no le mando un oficio que lo autorize para que, a nombre del Comité Central Obregonista de esta ciudad, se sirva dar a nuestro candidato la bienvenida a su paso por Gómez - Palacio; o si allí no se detiene, en Torreón, le suplico atentamente lo haga así. Ya seguiremos al tanto de los acontecimientos, quedando su atmo. y atto. correligionario y S. S.

Celestino Cimental

Estanislao Saénz
Nicolas Bravo Norte #30.
Gómez Palacio Dgo..

22
julio 24.
de
1920.

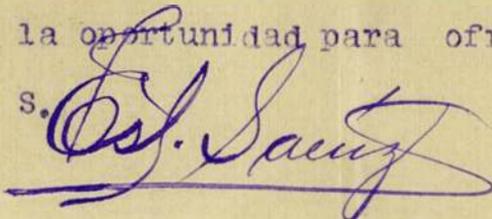
Señor Gral de Div.
D. Alvaro Obregon
México D.F.

Muy estimado Señor Gral:

Habiendo sido siempre adicto á su po-
lítica, y estando convencido de que ud es la única persona capacitada
para hacer que los principios revolucionarios proclamados por el Apos-
tol Francisco I. Madero el 20 de Noviembre de 1910 sean efectivos, me
veo impelido por esta circunstancia de dirigirme á ud en la forma que
se estila, para ofrecer á ud de manera efectiva mis servicios, en la ac-
tual campaña electoral que se avecina, y en la que figurará ud como Can-
didato á la Primera Magistratura de la Nación.

Otra de las razones que
me empujan, es que veo que hasta hoy no hay quien emprenda los trabajos
de propaganda en ninguna forma, y el contricante ya empieza á moverse:
Pues á pesar de ser en esta region Representante del Comité Obregonista
de Durango, no recibo ningunas instrucciones, y como es natural me exas-
pera. Quiero por este motivo, y si es posible, depender directamente
de ud, para que así pueda darse cuenta de mi labor, y tener mas liber-
tad de acción, pues casi siempre de este, depende el buen éxito. Si en
vista de esto que expongo á ud cree conveniente mi cooperación en algu-
na otra forma, estimaré de darseme á conocer, pues deseo ser útil sobre
el particular.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerse de ud respetuosa-
mente: Affmo atto y S. S.



23

C. General de División ALVARO OBREGON.

México, D.F.

Con esta fecha y a mosión del señor M.M. BRIONES, Delegado Especial en esta Entidad Federativa del "PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA" de esa Capital, se ha instalado en esta Ciudad, con las formalidades legales correspondientes, una agrupación política que se ha denominado "PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA DURANGUENO", que dependerá de la Agrupación arriba citada, habiendo aceptado, al efecto, desarrollara el mismo programa, ayudándolo a la realización de la gran obra que se propone llevar a efecto, secundándolo en la realización de los demás fines patrióticos que persigue, ya que se ha instituido teniendo como divisa los mismos grandes principios.

Uno de los primeros pasos dados por este Partido para llevar al terreno de la práctica nuestros propósitos, ha sido llevar a la discusión la personalidad de los diversos candidatos a la Presidencia de la República, habiendo resuelto la misma, por unanimidad, apoyar la de usted, en vista de sus indiscutibles méritos. Por lo tanto, nos permitimos ofrecerle por medio de la presente u a nombre de este Partido, su CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA en el próximo periodo constitucional; en la inteligencia de que, al aceptarlo, se sujetará usted al programa del Partido Liberal Constitucionalista, programa que, desde nuestra instalación, hicimos nuestro.

En espera de su respuesta, no es satisfactorio protestar a usted nuestra sincera adhesión, respeto y consideración muy distinguida.

PATRIA Y LIBERTAD.

Santiago Papasquiaro, Dgo., agosto 10 de 1920.

El Presidente:

José F. Aguilera
El 1/er. Srío.

J. M. Cesaretti.
Tópia, Dgo, Mex.

24

Tópia, Dgo, Septiembre 2 de 1920.

Sr. General D. Alvaro Obregón.

Mexico, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

Con motivo de haber tenido el gusto de conocerle en la Ciudad de Mazatlán en el mes de Noviembre, y como simpatizador de Ud. desde esa fecha que regresé a este Mineral lleno de satisfacción comensé a trabajar e influyendo con todos mis amigos tanto en este Mineral como en toda esta región para la propaganda por su honorable candidatura, y en efecto me han ofrecido todos mis buenos amigos llevar a cabo nuestro proposito de trabajar por su Candidatura, con el mayor empeño.

Por lo que estoy seguro que el dia 5 del corriente en las Elecciones que se verificarán ese dia para Presidente de la República, yo en unión de mis amigos de toda esta región y Simpatizadores de Ud. tendremos el gusto de depositar nuestro voto a favor de Ud. y estoy seguro de es completo el triunfo en toda esta región por la candidatura de Ud. y despues de triunfar, con la mayor satisfacción daré a Ud. aviso inmediatamente por la via mas rápida, suplicandole tan pronto como reciba la presente darme su dirección telegráficamente.

Sin otro asunto por el momento y deseandole un completo triunfo y felicidades en su Campaña Política, del cual será el bienestar del porbenir de nuestra República. Esperando su aviso me repito a sus ordenes dispuesto aprestarle mis humildes servicios en todo lo que le sea útil.

Su Affmo y atto amigo y S.S.

J. M. Cesaretti

JUNTA COMPUTADORA.
4o. DISTRITO ELECTORAL.
GUENECAME. DGO.

En la Municipalidad de Guencame, Estado de Durango, correspondiente al cuarto Distrito Electoral, á los doce dias del mes de septiembre de mil novecientos veinte, instalada la Junta Computadora se procedio á dar cumplimiento á lo dispuesto por el articulo 83 de la Ley para Elecciones de Poderes Federales que habiendose concluido el inventario y hecho que fué minuciosamente el examen de los paquetes respectivos se encontro que todos estaban perfectamente cerrados y sin demostrar violacion alguna conteniendo todos los documentos exigidos por la Ley citada en sus articulos 63 y 71, correspondiendo el numero de voletas á los datos consignados en el acta y listas de escrutinio. Acto continuo los Ciudadanos escrutadores procedieron á dictar el resultado de la eleccion de las Casillas correspondientes, á los Ciudadanos Secretarios para la formacion del escrutinio general y terminado que fué este minuciosamente resulto que el numero de votos emitidos á favor del Ciudadano Alvaro Obregon para Presidente de la Republica para el proximo periodo Constitucional es de (4115) CUATRO MIL CIENTO QUINCE. En esta virtud el Presidente de la Junta - Computadora en cumplimiento del artículo 88 de la ya citada Ley hizo la siguiente declaracion: Se declara electo por mayoria absoluta de votos por este Cuarto Distrito para Presidente de la Republica - al Ciudadano Alvaro Obregon, y estando conformes los presentes se acordó se saque copia de esta acta por triplicado una para que se remita al Congreso de la Union juntamente con los paquetes de los expedientes para los efectos de la Ley Electoral y otra para el candidato. Se hace constar que no se presentó representante alguno ni se suscito incidente alguno. Termino la presente que firmaron los que en ella intervinieron por ante los Secretarios que Certificamos. =Presidente= Joaquin Fuentes D. =Vice Presidente.= José Carrillo. =Primer Secretario.= Heron Ramirez. =Segundo Secretario.= Pedro Lerma. =Tercer Secretario.= J. Torres. =Cuarto Secretario.= Tomás Cerda. =Primer Escrutador.= José Torres. =Segundo Escrutador.= Donaciano Gurrola. =Tercero Escrutador.= Candelario Moreno. =Cuarto Escrutador.= Miguel Moreno. =Rubricas.....

Es Copia sacada fielmente de su original que certificamos

Guencame, Dgo. á 12 de septiembre de 1920.

El Presidente de la Junta Computadora.

Joaquín Puente

Primer Secretario.

Herión Ramírez

Segundo Secretario.

Pedro Lerma



El C. Francisco Gomez Presidente Municipal del Municipio de Guen
camé Estado de Durango. Certifica: que las firmas que calzan el presen
te documento son autenticas.

Guencamé, Dgo. a 17 de septiembre de 1920.

Francisco Gomez

Francisco Gomez

Srio.

Copia escada siguiente de un original que contiene...

Guencamé, Dgo. a 17 de septiembre de 1920.

JUNTA COMPUTADORA.
1o. DISTRITO ELECTORAL.
CUENCAME. DURANGO.

Tenemos el honor de remitirle copia del acta de clausura de la computacion hecha por las elecciones verificadas en este cuarto Distrito, y cuyo resultado fué á su favor.

Protestamos á Ud. nuestra respetuosa consideracion.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Cuencame, Dgo. á 12 de septiembre de 1920.

El Presidente.

Joaquin Fuentes

1o. Secretario.

Herón Ramirez

2o. Secretario.

Pedro Lopez

Al C. General Alvaro Obregon.

Mexico. D. F.

Junta Computadora
del 6º Distrito -
Electoral del Es-
tado de Durango.
DGO.

Los infrascritos, Presidente y Secretarios de la Jun-
ta Computadora correspondiente al 6º Distrito Electoral
del Estado de Durango, certificamos que el C. General de
División Alvaro Obregón ha sido electo Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos por el expresado Distrito Elec-
toral.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

Tepehuanes, Dgo., Septiembre 18 de 1920

El Presidente de la Mesa.

El Vice- Presidente.

Juan Martel Mijares

Juan Carrera

Secretarios.

Policarpo Corral *Gerardo Garcia*
Juan Gamboa

Eduardo Esparza

Escrutadores.

Lorenzo Chaidez *Benjamin Saucedo*

Maximino Chaidez

Manuel Diaz



El C. Domingo Alarcón Presidente Municipal de Tepehuanes, Dgo., certifica:
que las firmas de los Miembros de la Junta Computadora de este 6º Distri-
to Electoral, CC. Juan Martel Mijares Presidente, Juan Carrera Vice-Presi-
dente, Secretarios Policarpo Corral, Juan Gamboa, Eduardo Esparza y Gerardo
do Garcia: Escrutadores Lorenzo Chaidez, Maximino Chaidez, Benjamín Saucedo
y Manuel Diaz, con que está calzada la presente credencial, son las mismas
que usan en todos sus acto Oficiales y Civiles.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

Tepehuanes, Dgo., Septiembre 18 de 1920.

El Secretario.

El Presidente Municipal.

Domingo Alarcón

Juan Carrera

Al C. Gral. de Div. Alvaro Obregón.

Mexico, D.F.